

## IX CROSS POPULAR VIDEMALA

La ASOCIACION CULTURAL y el Excmo. AYUNTAMIENTO DE VIDEMALA, con el patrocinio de la Excmo. DIPUTACIÓN PROVINCIAL y la colaboración técnica de SMARTCHIP, organizan el IX CROSS POPULAR DE VIDEMALA, una carrera popular con larga experiencia, con arreglo al siguiente

### REGLAMENTO:

**Artículo 1. Fecha** La prueba tendrá lugar el día **17/08/2024** a partir de las **19:30 horas** en Videmala (Zamora), con salida y llegada a meta en la era.

### Artículo 2. Horario:

- Las pruebas de categorías infantiles y Juvenil A se realizarán en la era, a partir de las 18:15 horas.
- La salida a los participantes en el **IX Cross Popular de Videmala** se realizará a las **19:30 horas**.
- La prueba de andarines saldrá a las **19:35 horas**.

### Artículo 3. Categorías

Se establecen las **categorías** indicadas a continuación:

CATEGORÍA	EDAD	CUOTA INSCRIPCION	OBSERVACIONES
Infantiles A	De 2 a 3 años	Gratuita	No competitiva
Infantiles B	De 4 a 6 años	Gratuita	No competitiva
Infantiles C	De 7 a 9 años	Gratuita	No competitiva
Infantiles D	De 10 a 12 años	Gratuita	No competitiva
Juvenil A	De 13 a 14 años	Gratuita	No competitiva
Andarines	Sin límite de edad	4 €	No competitiva
Juveniles B	De 15 a 17 años	8 €	
Senior	De 18 a 34 años	8 €	
Veteranos A	De 35 a 43 años	8 €	
Veteranos B	De 44 a 52 años	8 €	
Veteranos C	De 53 a 60 años	8 €	
Veteranos D	De 61 años en adelante	8 €	

- Masculina y femenina

La **categoría** se asignará según la edad cumplida en el año 2024 con anterioridad a la fecha de la carrera. La organización podrá exigir la presentación del DNI o documento acreditativo al recoger el premio

**Artículo 4. El recorrido** de la prueba será de **13,500 km** aprox. Discurrirá por un camino de tierra. Será un circuito circular, con salida y llegada a la era de Videmala.

**Podrán participar todos los atletas, federados o no, que tengan cumplidos los 15 años, estando limitada a 130 participantes.** La participación de Infantiles, Juvenil A y andarines no serán competitivas.

El recorrido se inicia por el Camino Carbajales, girando por el camino de la Gadaña a enlazar con el de Tras la Sillada, para continuar por el camino de los Molinos, hasta avistar los ríos Esla y Aliste, donde se gira hacia la derecha, para bajar hasta el cementerio de Villanueva, donde nuevamente giran a la derecha para su entrada por la parte baja en el pueblo de Villanueva. Subimos hasta la Ermita para continuar por el camino del Pradico, hasta enlazar con el camino de las Pilonchas. Cruzamos la carretera para subir hasta el camino

de los Molinos, dirección a Videmala para enlazar con el camino de Tras la Sillada, la Gadaña, entrando en meta por el Camino Carbajales.

El circuito para andarines sale igualmente por el camino Carbajales a coger el desvío hacia la Gadaña hasta llegar a la laguna de Valfondo, donde girará a la derecha hacia el camino de Tras la Sillada los bebederos y camino Retalfreno, regresará nuevamente por Tras la Sillada, laguna de Valfondo, la Gadaña y entrará en Videmala por el camino Carbajales.

Se ruega respetar el medio ambiente, no tirando residuos, ni actuando en contra del ecosistema y el paisaje y no salirse del recorrido marcado, siguiendo la normativa de seguridad publicada en el Reglamento de la prueba.

El recorrido cuenta con dos puntos de **avituallamiento** (salvo que las temperaturas aconsejen colocar alguno más) en **los puntos kilómetros 5 y 10 aprox. y en meta**. En ningún avituallamiento habrá vaso, por compromiso con el medio ambiente y en cumplimiento de la normativa de evitar materiales de un solo uso, de ahí el deber de llevar uno en el material obligatorio.

**Artículo 5. La cuota de inscripción** para corredores de la Categoría Juvenil B y siguientes es de **ocho (8) euros; Cuatro (4) euros** para la categoría de andarines. Para las categorías infantiles la inscripción es gratuita.

La inscripción puede realizarse a través del **sitio web de SmartChip** <https://www.smartchip.es> El **plazo de inscripción telemática finalizará el día 15/08/2023 a las 24:00 horas**.

**En el supuesto de que queden dorsales disponibles, será posible inscribirse, el día de la prueba, en el edificio de las antiguas escuelas.**

**Se entregará camiseta a los inscritos en la carrera absoluta y andarines.**

**Artículo 6.** El importe de las inscripciones realizadas por Internet se efectuará por la pasarela de pago, en el momento de realizar la inscripción, en la web <https://www.smartchip.es> siguiendo todos los pasos que le son requeridos en el mismo boletín de inscripción. Todo intento de inscripción en el que no se realice el pago, será considerado nulo, a excepción de las categorías infantiles.

**Artículo 7. Dorsales** Se asignará dorsal a todos los inscritos en las pruebas.

La recogida de los dorsales se realizará en el lugar de salida de la carrera o edificio de las antiguas escuelas, el día de la prueba a partir de las **17:00 horas** hasta media hora antes del inicio de las carreras.

El corredor deberá llevar el dorsal en el pecho, sin recortar ni doblar, de forma que quede bien sujeto y el número sea visible. La llegada a meta sin dorsal, o con el dorsal doblado, supondrá la descalificación del corredor.

La **recogida de la bolsa de corredor** se efectuará en el mismo recinto una vez finalizada la prueba a la cual esté inscrito siempre que la finalice en el tiempo establecido y sea portador del dorsal del cual se le hizo entrega como participante.

**Artículo 8. Premios:**

A todos los **participantes infantiles** menores de 15 años se les entregará trofeo/medalla y alguna sorpresa más.

Se establecen las siguientes categorías y premios para la prueba competitiva de la **IX CROSS POPULAR de VIDEMALA**:

Trofeo y productos de la tierra al **primero, segundo y tercer clasificado de la General absoluta, masculina y femenina**.

Trofeo y productos de la tierra al **primero, segundo y tercer clasificado de cada categoría masculina y femenina**

Trofeo y productos de la tierra al **primer clasificado, tanto masculino como femenino, de los corredores locales**.

**Trofeo al equipo mejor clasificado (considerado al mejor tiempo medio de los 3 primeros corredores)**

**Los premios no serán acumulativos.**

Las clasificaciones de la prueba serán publicadas en el sitio web de SmartChip (<https://www.smartchip.es/>).

**Artículo 9. La organización de la carrera, al finalizar la entrega de premios, pondrá a disposición de todos los participantes, una degustación gratuita, del típico guiso de jabalí.**

**Artículo 10. Servicio Sanitario.** La organización dispondrá de servicio de ambulancia, con soporte vital básico, durante la celebración de la prueba.

**Artículo 11.** La prueba solamente podrá ser suspendida por las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor. En casos extremos será la organización quien tome la última decisión. La organización se reserva el derecho de alterar el presente Reglamento ante cualquier causa imprevista.

**Artículo 12. Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba.**

**Asimismo, los participantes aceptan ceder a la organización de forma no exclusiva y por tiempo ilimitado el uso de su nombre y apellidos, categoría, tiempo y posición y club o marca publicitaria, así como de su imagen, para su publicación en Internet.** El objeto de esta cesión incluye: **listados de inscripción, clasificaciones y galerías fotográficas**, en el más amplio sentido de la palabra. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Todos los participantes de la prueba estarán amparados bajo un seguro de **Responsabilidad Civil**. No obstante, la organización no se hace responsable de ninguna incidencia o accidente que pueda ocurrir como consecuencia del desarrollo de la prueba, ni como consecuencia del padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de leyes y articulado del Reglamento, etc.. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en la prueba puedan causarse a si mismo o a terceras personas, quedando también excluidos los casos producidos por el desplazamiento al lugar de la competición o desde el mismo.

**La recogida del dorsal y la participación en la carrera implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.**

### **Artículo 13. Devoluciones:**

\* Todos los corredores podrán darse de baja con derecho a devolución de un 100 % del importe hasta el día 31 de julio de 2024.

\* Desde ese momento y hasta el 15/08/2024 se realizará la devolución del 80 % de la inscripción.

\* Para darse de baja, enviar un email a la cuenta de correo [cdvidemala@gmail.com](mailto:cdvidemala@gmail.com) solicitando la baja y facilitando su identificación.

### **Artículo 14. Otros servicios.**

Se dispondrá servicio de duchas.

### **Artículo 15. Plan de Seguridad**

Si por problema de salud un participante es incapaz de llegar a siguiente avituallamiento, se seguirán los siguientes pasos:

1.- En caso de tener cobertura. Llamar al teléfono de la **organización 636923936**, describir el problema de salud, el lugar y posteriormente enviar la ubicación por "WhatsApp" u otro medio.

2.- En caso de no tener cobertura. Llamar al 112 y decir que somos participantes del Cross Popular de Videmala y el lugar en el que nos encontramos. Urgencia que nos ocurre. Por último, dar el nombre y número de dorsal.

Una vez iniciado el protocolo de emergencia, el corredor no podrá abandonar el lugar donde hemos marcado la situación, a no ser que ello conlleve mayor peligro. De ser así, el/la participante u otro/a corredor/a avisará de esta situación a la organización o al 112 en caso de no tener cobertura. Siempre sin abandonar el itinerario de la carrera.

**Artículo 16** Cualquier consulta sobre el presente Reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida al correo electrónico [Cdvidemala@gmail.com](mailto:Cdvidemala@gmail.com)